



RESOLUCIÓN DE ALUMNADO INTERNO 2021/2022

Una vez recibidas y examinadas las solicitudes por la correspondiente Comisión de selección para el curso 2021/2022, se hace pública¹ la lista de personas seleccionadas, siendo admitidas todas las solicitudes presentadas.

El alumnado seleccionado debe contactar con el profesorado tutor para iniciar su colaboración.

Profesorado		Tareas
Jesús J. García Molina	Desierta	
José Ambrosio Toval Álvarez	Desierta	
Francisco García Sánchez	Desierta	
Jesualdo Tomás Fernández Breis	Andrea Riquelme García	Iniciación a las tecnologías bioinformáticas y semánticas
	Alain Pérez Pérez	
	Vladimir Estal Daries	Colaboración en actividades de investigación relacionadas con Web Semántica.
Rafael Valencia García	Máster. Desierta	
	Manuel Franco de la Peña	Colaboración en actividades de investigación relacionadas con las Tecnologías del Lenguaje Humano
	Pablo Guillén Marquina	

Al finalizar el curso académico, antes del 30 de mayo, los Departamentos informarán al Vicerrectorado de Profesorado sobre la actividad realizada por su alumnado interno. Los nombramientos del alumnado interno informados favorablemente se harán constar en sus expedientes académicos.

Dicho informe será entregado por el tutor responsable al PAS administrativo del Departamento, hasta el 22 de mayo del 2021.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse al profesorado.

En Murcia, del 2021, en la fecha señalada en el margen de este documento electrónico

DIRECTOR

Jesualdo Tomás Fernández Breis

Firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

¹ Correo electrónico. Aula Virtual, web-tablón de anuncios Departamental, Delegaciones de alumnos.

